Ord. 2014-00486

Informe Secretarial. Bogotá D.C., veinticuatro (24) de mayo de 2022, al Despacho de la señora Juez, el proceso con decisión del Tribunal Superior de Bogotá, confirmando el auto apelado. Sírvase Proveer

La secretaria,

O/L CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial y revisado el expediente, OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.

Por lo anterior se continuará con el respectivo trámite, esto realizar audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T. y de la S.S., para el día martes ocho (8) de noviembre de dos mil veintidos (2022) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUÍNTERO ENCISO

Juez Perío O

Juzgado Veintinueve Laboral del Junio de 2022

La Livinorio de la Juan de Judo anterior por anotación en el estado Nº 099

SECULTO PORTE

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Secretaria

La Juez Perío de Completo de la Secretaria

A FEW MESE A CONTRACTOR

1133

CARTY MINE.

UN OFFICERED S

. . .

94. A